

La unidad del Partido Socialista es eje de la unidad obrera

sagradas. Si el proletariado español, y más concretamente el Partido Socialista, luego de esta intensa y grandiosa tragedia de octubre, frustrara todo el resultado victorioso de la derrota por entonces, por rencillas, por pasiones, por falta de unidad, esas mujeres y esos niños enlutados podrían dirigirse una interrogación a la que no sabríamos dignamente contestar. Seguramente nos preguntarían: ¿Para qué perdieron la vida nuestros maridos? ¿Para qué se sacrificaron nuestros padres, si después, vosotros, mequinos, egoístas, cobardes, que no supisteis imitarlos, os destruísteis en la lucha más indigna y más absurda?

Los cortejos que han recorrido las calles de ciudades, villas y aldeas de España en estos días, dando escolta de honor a los hombres que han dignificado el presidio, haciendo de cada pedruzco de la jornada del 16 de febrero; el entusiasmo de las multitudes en estas asambleas, todo esto, ¿qué es sino un plebiscito maravilloso, por sus esplendidos resultados, que acusa una esplendorosa solidaridad de la nación española con el movimiento insurreccional de octubre?

Lo que debe la libertad al Partido Socialista.

Al Partido Socialista Obrero Español tiene que agradecerle la libertad, incluso la libertad burguesa, enormes servicios que le ha prestado, no sólo a costa de esfuerzos verbales, sino de rochando la sangre de sus afiliados. A la hora presente, pese a las veleidades de una prensa escrita, por sus afanes vengativos, con baba de chacal, que ha podido estar envenenando año y medio de modo impune a la opinión española, el país se levanta, abre sus brazos, acoge amorosamente a los hombres que salen del presidio, y lejos de ver en ellos estigma alguno de delincuencia, los declara ciudadanos de honor, que ese rango tienen por haberse excedido — si ese es el verbo — en el cumplimiento de sus deberes de ciudadanía. (Gran ovación.)

Como consecuencia de estos esfuerzos realizados, González Peña sentaba antes con claridad meridiana en su fundamento la afirmación de que una consecuencia natural y legítima de ese esfuerzo es el resultado electoral de la última contienda. ¿Acaso creéis que fuisteis vosotros, nosotros, quienes ganaron las elecciones? No. Las elecciones las ganaron estos hombres que se hallaban en presidio, con la ejemplaridad de su conducta, conmoviendo la conciencia española, y las ganaron esas filias interminables de seres hoy sumidos en la orfandad, porque el ciudadano que iba dominando atrás con la papeleta electoral a una lista a manifestar, primero, su solidaridad, su respeto y su admiración por las víctimas de la revolución, y después, a pedir la liberación de unos hombres cuyo único crimen era haber estado en la primera línea en el cumplimiento del deber para defender el derecho y la libertad de todos.

Evidentemente, el movimiento de octubre, por causas que no hemos de analizar en estos instantes, pero que exigen, desde luego, una cristalina depuración, fracasó como insurrección armada; pero dejó tras de sí esa estela que ha sido el camino de la victoria electoral.

Los que entonces rieron, huyen ahora.

Fuí yo, efectivamente, cual os he recordado González Peña, quien desde mi escaño en el Congreso anuncié, con la solemnidad que al caso danaba el lugar y el momento, que el Partido Socialista Español quedaba comprometido a desancadenar la revolución. No fué aquél un acto personal que carece en absoluto de valor; fué una declaración — y yo me cuidé de consignarlo así — que hacía en nombre de la minoría parlamentaria socialista como expresión de un estado de ánimo que, si no unánime, era general en el seno del Partido Socialista.

Hubo antes dentro del recinto parlamentario que, acostumbrados al sonsonete de declaraciones falsas en sentido revolucionario, oídas a lo largo de legislaturas en los tiempos monárquicos y encomendadas a labios de republicanos insinceros, juzgaron aquel anuncio de la minoría parlamentaria socialista hecho por mi mediación como una baladronada más. Rieron, hicieron del anuncio baba, se movieron de la declaración; pero tras de la baba y de la mofa es evidente que se apodró de ellos un pánico, del cual en estos momentos, lejos de estar totalmente libres, lo ven avivado dentro de sus conciencias, y los que entonces rieron, los que entonces se movieron, huyen ahora, atravesando fugitivos las fronteras, temiendo la venganza de una masa que ha sido atropellada, vejada y escarnecida por todos sus órganos de publicidad.

Aquí estamos para responder.

Ya habéis visto por las calles de Madrid, chorreando injurias, las fachadas de las casas; ya habéis visto cómo abundaban las imputaciones injuriosas y calumniosas contra los hombres más representativos del proletariado español, algunos de ellos, los más impotentes en tal instante para la defensa. Pues nosotros los decimos simple y llanamente esto:

¡Aquí estamos para responder, y si vosotros habéis perdido votos, no habéis perdido voz en el Parlamento! ¡Si vosotros no os parapatéis detrás de esas cuadrillas de asalariados en desdicha, que recorrieron las calles de las ciudades colgando de las fachadas injurias y calumnias y respondiendo de ellas, en el Parlamento estáis! ¡Decidid cara a cara allí, tú, Goicoechea; tú, Gil Robles; todos los que habéis hecho la campaña electoral a base de baba y engredo; acusadnos, que allí estaremos para responder, como hemos estado siempre! (Enorme ovación.)

Reiteración de un emplazamiento.

A esto mismo, a las mismas veleidades se apeló en la campaña electoral de 1933, y cuando yo, precisamente desde este escaño, corrí presuroso a coger el expreso de Andalucía y le encontré en las calles de Granada los mismos habentibus carteles calumniosos, yo empecé allí a los elementos de la Ceda a que sostuvieran en el Parlamento las calumnias insinuadas en los lemas de esos letreros respecto a las

corrupciones que querían indicar en el contrato que para honra mía firmé con los representantes de los Soviets rusos para el suministro del petróleo en España; y en el Parlamento empecé yo al señor Gil Robles para que respondiera de lo que habían dicho los fijadores de sus carteles, y el señor Gil Robles eludió la cuestión, lo cual no le ha servido, ciertamente, de noble excusa para no consentir que se repita la imputación.

¡Pues al Parlamento va de nuevo el que en 1931 era ministro y firmó la concesión de los petróleos al Sindicato de la Nafta ruso, y al Parlamento va otra vez quien, siendo ministro en 1931, no vació en arrancar la concesión de los tabacos en las plazas de África a ese miserable contrabandista de Juan Masquerón (Gran ovación.)

Desde aquí, como desde el teatro de Granada, queda repetido el reto. A los monárquicos, a los cedistas, a cuantos han inspirado esos carteles calumniosos, yo los emplazo a que formulen sus acusaciones desde el escaño de diputado en que han de levantar su voz con la misma libertad que yo lo puedo hacer desde el mío. Porque va a ser preciso poner raya a veleidades de este tipo. La difamación ha sido en España, durante estos años de República, un verdadero sistema perfectamente trabajado, perfectamente organizado. Los más calumniosos, los más denostados tenemos indiscutiblemente el amparo tutelar de la mayoría del pueblo español, que en el resultado plebiscitario del 16 de febrero nos ha investido nuevamente con la representación parlamentaria; pero, si no en nuestro lado, en las muchedumbres concomitantes con nuestros ideales, sino enfrente, hay una sombra de duda respecto a la corrección de nuestra conducta, esa fuerza enemiga tiene el deber de originar una acusación parlamentaria allí donde podamos hablar cara a cara, pues no es de caballeros, sino de miserables, aprovechar la expatriación o el presidio para injuriar y calumniar a quienes no pueden defenderse, y luego, cuando floja la hora de verse frente a frente, esconden el rostro con una falta de valor que denota abyección infrahumana. Quien procede así, no es hombre honrado ni merece más que el desprecio de sus semejantes. (Muy bien.)

El bienio de las corrupciones.

Dejando aparte este episodio, analicemos sucintamente lo que ha ocurrido en esta última etapa de Gobierno, que muy justamente podríamos llamar el bienio de las corrupciones. Fué desdido el anuncio de la protesta insurreccional que solemnemente formuló en el Parlamento el Partido Socialista, y alguien en cuya elección cometimos (hijos que hablo en primera persona) el más grave error que se ha padecido desde la instauración de la República, creyó propicia la ocasión para ajustar la estructura del régimen a sus propias y personales ideas.

Lo que salió de la manga presidencial.

Queridos amigos de Madrid: Lejos de aquí, aunque siguiendo de cerca, día a día y con emoción creciente, todas las palpaciones de la política española, he visto yo cómo en un afán excesivamente personalista han ido saliendo de la manga presidencial, para ocupar cargos gubernamentales, una serie inacabable de tontos, de majaderos y de granujas... (Ovación.) Y el régimen que instauramos con el esfuerzo de muchos, pero principalmente con el esfuerzo de los socialistas, ha ido degradándose, ha ido perdiendo prestigio, ha ido — perdonadme el verbo si resulta excesivo — envileciéndose. Mas con ser grave la degradación a que ha conducido al régimen el ejercicio constante de un capricho inadmisible en una República democrática, el daño mayor que, a mi juicio, se ha inferido al régimen es cuando nada menos que en tres consejos de ministros, solemnemente, el jefe del Estado ha propugnado por la reforma de la Constitución.

Un caso verdaderamente insólito.

Se dió de este suceso verdaderamente insólito, acasí sin precedente en la historia de los regímenes honrados y sinceramente democráticos, la versión oficiosa de que aquellos memorables discursos eran simplemente la exposición de una experiencia presidencial a lo largo de tres años en el ejercicio de la más alta magistratura del Estado.

Pero el experimentador o el experimentado puede evidentemente enseñar, enseñamos, porque quienes pudimos leer los extractos autorizados de aquellos solemnísimos peroraciones, encontramos que las soluciones propuestas y presentadas como el fruto de una experiencia presidencial, eran lisa y llanamente las mismas ideas expuestas en las Cortes constituyentes por quien entonces no tenía aquella altísima investidura.

Yo voy a afirmar, al hablar por primera vez delante del proletariado español, después de mi expatriación, que sólo hay un español, uno solo, a quien no es lícito, hasta que termine su mandato, abogar por la reforma de la Constitución; ese único español es el presidente de la República. (Muy bien.)

Lo que no es lícito olvidar siendo presidente.

Cuando el Código fundamental de una nación es impugnado nada menos que por el jefe del Estado, ese Código fundamental, esa Constitución dice, cuando menos, en su rango espiritual, porque a un presidente de la República no le es lícito olvidar que desde el altísimo sitial que ocupa por la voluntad de los ciudadanos, sus juicios son siempre profundamente coactivos; que, además, la reforma de un texto constitucional es abrir un debate hondo y apasionado entre las masas de ciudadanos, y que es un deber elemental en quien está en la cúspide del Estado presidir esa contienda con una imparcialidad que se rompe y destruye cuando se toma bandera por una de las formaciones. Además, el olvido llega a este extremo: que el presidente de la República se le debe por los ciudadanos, y en razón a su cargo, profundo respeto; pero que, a su cargo, profundo respeto; pero que, dentro de aquella órbita que la ciudadanía hace inexcusable, es, a la vez, más que necesario, indispensable, que el presidente de la República se mantenga aparte de los cuerpos de

combate, fuera de la liza donde enfrenten los ciudadanos, porque entonces, o el presidente de la República se coloca como un combatiente, con un escudo de invulnerabilidad que le da su cargo, o se confunde con uno de los grupos en formación que pelean, e inevitablemente, de manera automática, pierde el respeto y acatamiento de todos sus conciudadanos.

A los que querían centrar la República se les fué la mano.

Esto es lo que un espectador que no podía ser actor en aquellos instantes ha reputado más grave de cuanto ha acontecido en la política española en este año y medio en que hemos vivido fuertemente apartados de vuestras luchas. Fué un error — y quizá al calificativo de error cometemos un eufemismo — fué un error la disolución de las Cortes constituyentes. La lealtad nos obliga hoy a declarar que en aquel error tuvieron responsabilidad muy acusada todos o casi todos los partidos republicanos, incluso aquellos que por su filiación izquierdista forman actualmente parte del Frente popular. Pero en ese error — de tal lo seguiremos calificando — se incurrió acaso deliberadamente por un afán personal de acomodar la República a las ideas de determinado magistrado. Se quería centrar la República, y a los que quisieron centrar la República, evidentemente, como ya los resortes de gobierno, por la fuerza del crecimiento espiritual de la masa, no responden de modo exacto a los deseos de las alturas, a los que quisieron centrar la República se les fué la mano, y la República la llevaron, justo es reconocerlo así, a una posición de derechos más acentuada de la que ellos pretendían.

No debemos gratitud por la disolución de las Cortes.

Nosotros, desde el momento mismo en que se constituyeron aquellas Cortes, exigimos su disolución. Han sido, al fin, disueltas. ¿Debemos nosotros gratitud — si no gratitud, consideración — por el hecho de su disolución al cabo de dos años largos de funcionamiento? Yo digo no, y claramente desde aquí que no. Porque las Cortes no se han disuelto al empuje de la reclamación popular; no se han disuelto atendiendo el clamor de una nación, que era evidente; porque ya esa evidencia no puede negarse luego de haber plasmado en la forma magnífica en que se plasmó en las urnas el 16 de febrero. Las Cortes se disolvieron cuando ya no podían tenerse en pie, no ya cuando no servían como instrumento político — para lo que no sirvieron nunca —, sino cuando la corrupción las agotó, cuando el escándalo las derribó, cuando la estafa las demolió, cuando la granjería saltó por ventanas y balcones del palacio de la carrera de San Jerónimo escandalizando a la nación entera.

Por eso, porque se disolvieron en ese instante, cuando aquello era, más que el Parlamento de un régimen republicano, un montón de podre, nosotros no debemos gratitud ni consideración por el acto de haber disuelto unas Cortes que por podridas no eran utilizables ni siquiera para aquellos que las dibujaron para realizar unos designios que estaban notoriamente frente de aquellos que caracterizaron el movimiento del 14 de abril.

Una cifra perturbadora.

Pero si la gratitud debe estar borrada y la consideración no debe existir por el acto de la disolución de Cortes, tanto más evidente es ello luego del intento que ha presidido toda la política electoral del Gobierno; política en la cual yo he querido ver más que la iniciativa propia del señor Portela, que presidía el Consejo de ministros, una inspiración ajena más allá que la del propio señor Portela. Y hubo un encargo concreto cifrado, que la indiscreción se ha encargado de divulgar. El encargo era éste, con respecto a la composición que debía

tener el futuro Parlamento: «Ciento cincuenta diputados de izquierda y cincuenta de la República se colocan por convenientes; pero más de ciento ochenta resultarán perturbadores». Pues bien; a quien cifro así en la composición del Parlamento en uno de sus sectores, nosotros los decimos aquí, clara y sencillamente, que ya estamos en el número de la perturbación; que estamos aquí por la voluntad del pueblo más de ciento ochenta diputados perturbadores. (Muy bien.)

En qué consiste la perturbación.

¿Cuál es nuestra misión perturbadora? Comprenderéis perfectamente que desde nuestra posición no nos es lícito aceptar, por injusto, ese adjetivo. Somos perturbadores, evidente, si es que por perturbación se entiende el firme propósito de arrancar de modo definitivo de las manos de la reacción española la República que nosotros implantamos. Somos perturbadores si, como es notorio, nuestra acción ha de ir encaminada a evitar los retrocesos de la República. Somos perturbadores si a perturbación equivale nuestro propósito de abrir el cauce de la República y a sentir inconvertiblemente la libertad y que sobre esos pilares de la libertad pueda el proletariado, en su organización política y sindical, basar los cimientos del edificio de justicia social, a cuya construcción estamos todos obligados.

Esa es nuestra obra perturbadora.

La voluntad de la nación nos la ha impuesto. La voluntad de la nación igualmente ha condenado la actitud de quienes han querido restringir la acción de la voluntad del pueblo, que en estos momentos, con una legitimidad indudable, encarnamos las representaciones del Frente popular.

Tenemos muy sagradas obligaciones.

Ahora bien, nosotros hemos contratado con la formación de este Frente popular muy sagradas obligaciones. A ellas aludía con palabras que ganaban elocuencia en su sobriedad el compañero González Peña. El programa político que ha servido de base al Frente popular no satisface, no puede satisfacer a los elementos obreros. Yo no puedo arrogarme la representación de todos ellos; pero creo no excederme en esta declaración: No satisface, desde luego, al Partido Socialista. Es más; yo diré, sin entrar en un análisis que no permite la naturaleza de este acto, que el programa que ha servido de base al Frente popular es un programa que por lo corto y por lo tibio no puede siquiera satisfacer a las propias Agrupaciones republicanas de izquierdas. Si nosotros cotejamos ese programa del Frente popular con los que constituyen el ideario de esos partidos, lo encontramos reducido en sus aspiraciones, más chico, más pequeño que esos programas, permanentes de los partidos. Pero sean cuales sean los defectos de ese programa, nosotros, en nuestro deber de lealtad, estamos obligados a acatarlo, a sostenerlo y a defenderlo. En ningún momento podrá esto interpretarse — porque de ello no hemos hecho hipótesis — que renunciemos a las aspiraciones fundamentales de nuestro ideal, que plegamos nuestras banderas, que recogemos nuestros lemas. Nada de eso. Sostenemos ese programa. Yo lo hubiera querido más tajante, más conciso, más concreto, más hondo. Claro que ese programa, defendido honradamente, para una ejecución sincera, por los partidos republicanos que ocupan el Poder, la conducta de esos partidos y la solvencia misma del programa representa un avance enorme con respecto a la situación política que el sufragio universal acaba de derribar.

Dos problemas básicos.

Pero con cierta visión señalaba González Peña: Luego de cumplido

el accesorio, lo circunstancial de ese programa, cual era la amistad, y cual puede ser también, como complemento de ella, la reposición de los Ayuntamientos y la reinstalación del régimen autonómico en Cataluña, en lo fundamental hay dos problemas básicos que si no se abordan inmediatamente y no se resuelven con energía, la República irá, indefectiblemente, a un fracaso de proporciones mucho más enormes que aquel que sufrió al cabo de los dos años de sus primeros Gobiernos. Y esos problemas son: el paro obrero y la Reforma agraria.

Hay que salvar al proletariado del campo.

Hablamos ante un auditorio ciudadano, ante unos sectores proletarios dependientes principalmente de la industria. A esos sectores, como les pesa desde esta misma tribuna en vísperas de las elecciones de 1933, me atrevo a exigirles una manifestación de honda solidaridad con los campesinos españoles, en forma que esta exhortación, si hace en vuestras conciencias la mella que yo ansío, sirva para daros la sensación de que un deber sagrado de todo el proletariado español está en concentrar ahora el máximo de las energías en salvar al proletariado de la campaña de esa sumisión inabordable, abyección, cien mil veces peor que la esclavitud medieval, en que una burguesía bárbara, cerril, que no es capaz de imponerse por los fueros de la civilización, tiene sometidos a millones de hermanos nuestros, sin cuya redención — oficio y convenio — será imposible la redención del proletariado español; por que mientras el obrero de la ciudad deje a sus espaldas, desesperado, sumido en la miseria, esclavo de la abyección, al obrero campesino, no habrá sustentación ni para esta República democrática ni mucho menos una esperanza que raigambra honda para aquellas soluciones socialistas, en vísperas de cuya implantación podemos estar si tenemos conciencia de la hora y una concepción clara de hasta dónde llega el sentido de nuestro deber. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Tenemos que exigir al Gobierno decisión, resolución, energía.

Por eso, la Reforma agraria, intensa y rápidamente realizada, debe ser una de las primeras misiones de este Gobierno que ocupa el Poder a virtud del empuje desarrollado por el Frente popular, y el acometimiento y solución rápida y enérgica del paro obrero, como González Peña indicaba.

No se nos puede ocultar que los sectores obreros con representación parlamentaria en estas Cortes entran en la experiencia política más delicada y más compleja de cuantas ha realizado hasta ahora el proletariado español. Yo pertenezco al Parlamento de España desde el año 1918. Y os digo que cuando constituíamos la minoría parlamentaria seis hombres, la gloria de Pablo Iglesias, nuestra labor era fácil, era sencilla, era hacendosa, era una labor de crítica que, por muy extremista que fuera nuestra posición, comprometía a poco o a nada en la esfera de los hechos de una realización inmediata. Porque nuestros seis votos no eran decisivos en el Parlamento... La tarea era entonces sencilla, fácil al oropel de las brillantes oratorias. Luego, en los primeros tiempos de la República, el Partido Socialista, dando una impresión de sentido político pocas veces igualado, sometió sus fuerzas parlamentarias, con sacrificio constante en cuanto a la realización de su ideario, a la consolidación del régimen republicano, afrontando la responsabilidad de participar en el Poder.

Ahora, nuestra crítica no es tan fácil ni tan desahogada como cuando éramos seis. Nuestra situación es muy distinta a cuando participábamos en

el Gobierno. Nosotros tenemos que exigir al Gobierno decisión, resolución, energía. Pero los sectores obreros que forman parte del Frente popular, si se dan cuenta de la delicadeza de su misión, tienen que tener una norma: la ponderación, que suele estar reñida con la demagogia, a la cual nuestro temperamento español nos hace muy propensos.

Los republicanos deben impregnarse de la sustancia del Frente popular.

Yo he visto ya dibujada en la prensa derecha española una tendencia que se acusa más marcadamente día a día: la de procurar separar, a los partidos republicanos que hoy ejercen el Poder, de los núcleos obreros que con ellos constituyen el Frente popular. Se busca deliberadamente un deslaminamiento de los republicanos hacia las derechas. Si la gobernación hubiese de encuadrarse de modo exclusivo en el cumplimiento de un programa previamente pactado, nosotros, creyentes en la lealtad de los republicanos que figuran en el Frente popular, no podríamos tener ni asomo ni sombra de temor; pero en la gobernación entran, casi a diario, problemas que no están previstos, cuya solución no está dibujada y que la realidad plantea a cada momento.

Pues bien; los partidos republicanos gobernantes tienen que impregnarse de la sustancia íntima del Frente popular para resolver todos esos problemas imprevistos que la realidad plantea, con arreglo al espíritu que ha determinado nuestra coalición, que ha diseñado nuestros compromisos y que mantiene la firmeza en su cumplimiento, porque, si no, acontecimientos políticos que tendrían todos los caracteres de una verdadera catástrofe, estarían próximos.

El Gobierno, si no procede con energía, puede ser prisionero de sus adversarios.

No se nos puede ocultar que cualesquiera que sean los defectos de su organización, y aun teniendo en cuenta la debilidad de su atomizamiento, late, cada vez más vigoroso, en las entrañas de las derechas españolas, ese afán autoritario que conocemos con el nombre de fascismo. El fascismo palpita hoy, no en clases populares, sino preponderantemente en los mismos organismos del Estado.

El Gobierno, si no procede con mano dura, con energía y con rapidez, se encontrará prisionero, como lo estuvimos nosotros los años 31 al 33, de una magistratura reaccionaria, de un ejército antirrepublicano, de un funcionarismo fascista. ¡Ah! Y si el Gobierno, alentado por el espíritu del pueblo, que lo vemos palpitar, febril, a toda hora, en estos días gloriosos, no desmonta todo lo que la monarquía creó, no hace efectiva la República en las entrañas de todos los organismos subalternos, la República está perdida, y nosotros no podremos aceptar de nuevo la responsabilidad de un fracaso, cuyas contingencias advertimos.

La situación de la Hacienda pública es desventurada.

Yo sé todas las inmensas dificultades con que el Gobierno que acaba de asumir el Poder tropieza y va a tropezar. Sé que la Hacienda está en ruinas. Sé que la situación de España, en orden a la Hacienda, muchísimo más desventurada que cuando en 1933 el Gobierno provisional de la República se hizo cargo de las riendas de la nación, España, a la hora actual, ha declarado casi su insolvencia ante el extranjero. España es un país que no paga. El Centro Oficial de Contratación de Moneda, que tiene estancadas las peticiones de moneda extranjera, durante plazos de seis u ocho meses, registra actualmente un déficit que oscila entre los 500 y los 600 millones de pesetas. Tratados de comercio recientemente firmados, y en los cuales no acompañó la fortuna a sus suscriptores, obligan, cual sucede con Francia, cual sucederá inmediatamente con los Estados Unidos, a pagos verdaderamente excepcionales que acrecerán la angustia del Tesoro español.

Las dificultades del Gobierno. Lógico es que al examinar el panorama y al formular nuestras exigencias cerca del Gobierno reconozcamos también las dificultades con que éste tropieza y que no son imputables ni a su voluntad ni a sus deseos. Cuando pueda examinarse serena y con cifras, sin alegatos retóricos, la gestión financiera de los últimos Gobiernos de la República, podrá ver el pueblo español, sin que la sombra de duda empiece en ningún instante su juicio, cuán desastrosa ha sido.

Necesita el que se ha constituido ahora, desde luego, el amparo popular para salvar todas esas dificultades; pero con la prestación de ese amparo que no se tome por afanes de arbitrariedad demagógica la exigencia del cumplimiento de aquellas bases pobres y mequinas que constituyen el programa pactado con una generosidad enorme, que habrá de ser reconocida en su día por la Historia, por los partidos que representan al proletariado español y que no han podido ver en ninguna de esas soluciones, salvo la accesorias y generosa de la amistad, plasmadas sus aspiraciones.

Vísperas de soluciones socialistas.

Yo soy un hombre que tiene la firmísima convicción de que España es un país en vísperas posibles. Es probable la implantación de soluciones netamente socialistas. El desbarajuste económico del mundo no lo arregla ya ningún régimen burgués, por avanzado que éste sea. Eso es cosa que no tiene remedio. El capitalismo, en su agonía, se entrega a los desesperados espasmos del fascismo. Quiere morir sembrando la ruina. Quiere morir ahogando ríos de sangre. No se conforma con aquella muerte a la cual le condena una fatalidad histórica que no tiene remedio posible.

Ahora bien, para que esas soluciones socialistas sean posibles en España, hay que inculcar en nuestras masas un sentido de ponderación, que no significa, ni mucho menos, quebranto de ninguna energía revolucionaria. Es propio de genios imprevistos en cualquier hora, desde las tribunas, ideas nuevas. Yo no soy genio, y, por consiguiente, declaro mi incapacidad

de alumbrar esas ideas originales en estos instantes. Tengo que atenerme fuertemente, en la modestia de mis recursos intelectuales, a repetir ideas resobadas, pero que es preciso recalcar, repetir, reiterar a cada instante y de manera más imperiosa en momentos en que la alucinación conduce fácilmente al extravío. Pues bien; una de esas ideas resobadas y mandadas es la de que las revoluciones no las producen nunca, absolutamente nunca, por sí solas, las voluntades de los grupos revolucionarios. Las revoluciones se producen cuando una coincidencia de fenómenos políticos y sociales las hacen posibles.

Son imposibles, eso sí, cuando no existen los grupos revolucionarios capaces de llevarlas a la realidad. Por eso, los grupos revolucionarios, los partidos revolucionarios, deben existir siempre, sin quebranto de su energía, sin desfallecimiento de su ideal, sin heridas en su valor. Ahora, la locura puede provenir de creer que esos grupos pueden por sí, ante el sólo impulso de su generosa voluntad, producir aquel estado propicio a la revolución que sólo dan conjunciones de fenómenos políticos y sociales, la mayor parte de los cuales está siempre fuera de la voluntad de los hombres más agueridos.

La revolución, a su hora.

En estas condiciones, nuestra misión es ser revolucionarios siempre; pero hacer la revolución a su hora. González Peña os ha dado, entre magníficas lecciones que ha ido desgranando esta noche su palabra sobria, una lección maravillosa de lo que ha sido siempre la posición del Partido Socialista. Jamás el Partido Socialista ha desaprovechado una coyuntura verdaderamente revolucionaria. Yo digo más; digo que incluso en la acción evolutiva de los Partidos Socialistas y de los organismos sindicales que quieren arrancar ventajas inmediatas a la burguesía, esas ventajas no son posibles sin la existencia constante de la amenaza revolucionaria metida en el íntimo del alma de los Partidos Socialistas. Pero la existencia de un espíritu revolucionario no puede hacer declinar las ocasiones, los paréntesis de la lucha legal que puedan abrir las circunstancias de cada pueblo.

Posición clásica del Socialismo español.

Cuál es la solución, maravillosamente, con su sencillez magistral, la pintaba González Peña. No hay más solución que la posición clásica del Partido Socialista Obrero Español, en el cual octubre de 1934 no constituye, oído bien, ningún fenómeno nuevo ni ninguna rectificación de conducta, sino sencillamente la continuación de una historia que marcó, con su inteligencia privilegiada y su clarividencia peculiar, aquel hombre augusto que se llamó Pablo Iglesias. (Grandes aplausos.)

Palabras finales: La hija de González Peña y su hijo.

Prestos a la implantación de nuevas soluciones, no comprometamos su porvenir con insensateces. Yo, perdónadme esta confesión en voz alta que hago aquí, y que, recogida por el micrófono, se extiende a través de la noche por todos los ámbitos de España, reputo como primera insensatez el que mutuamente nos desangremos. En una carta que yo conservo, contando intimidades de su vida de presidio, cuando estaba todavía pendiente la ejecución de la sentencia de muerte contra González Peña, en aquella serenidad augusta de este hombre, que debemos envidiar todos, declarándonos desde el fondo de nuestros almas incapaces de igualarla, me contaba cómo sus hijas le entretenían, y la menor de ellas, una chiquilla de nueve años, para apartarle quizá de la imaginación de su padre la escena del cumplimiento del terrible fallo, le mandaba todos los días que desatendiera un acortijo infantil.

Yo voy a decir a Conchita Peña uno de esos acortijos, todavía más claros que aquellos que su ilusión pueril y su piedad filial le inspiraban, llevándoles a diario a la celda de su padre cuando todos estábamos ahogados sobre la suerte que podía correr la vida de este camarada y de este amigo de siempre. El acortijo es éste: ¿Cómo puede implantarse en hora próxima el Socialismo en España? Solución, que puede darse lo mismo antes, desde la celda, que hoy, únicamente desde estas tribunas: manteniendo, ante todo y sobre todo, la unidad del Partido Socialista, como eje, fundamento, pilar y cimiento de la unión de todo el proletariado español. ¿Y cómo puede el Partido Socialista este usarlo acortijo de Conchita Peña a su padre — mantener esa unión para seguir siendo, con esperanzas de una próxima implantación de la totalidad de nuestro ideario, pilar, cimiento y eje del proletariado español en esa unión? Pues así: Ramón; con hombres como tú, con socialistas pobres, con hombres que a la hora de la lucha den el pecho y a la hora de dirigirse a las multitudes lo hagan con la magnífica sencillez humana con que esta noche, ante vosotros, se ha expresado Ramón González Peña, el presidiario socialista.

El agradecimiento de González Peña

Nuestro camarada Ramón González Peña nos ruega, ante la imposibilidad material de corresponder personalmente a cuantos le testimonian su agrado por su ex carcelación, que los hagamos presente por estas líneas a su sincero y cordial reconocimiento.

REUNIÓN DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Se aceptó la dimisión del cargo de presidente del compañero Anastasio de Gracia y se examinó ampliamente el problema de la readmisión de seleccionados y la lentitud en la aplicación de la amnistía

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores celebró su reunión ordinaria en la mañana de ayer, y en su domicilio social, Fuencarral, número 93.

Acudieron, en primer lugar, de la sociedad de ingreso de la Sociedad de Cooperadores de Valencia, formulada a través de la Federación Española de las Artes Blancas Alimenticias, siendo aprobada.

Resolvió una consulta que le dirigió la Unión de Náuticos Españoles respecto a la Federación de industria a que debe pertenecer, y previo informe de la Federación del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas, se acordó que ingrese en esta Federación.

A petición de la Federación Española de Obreros en Madera, se acordó proceder a la baja de la Sociedad de Carpinteros de Béjar y a la de la Sección de Constructores de Objetos de Mueble y Junto de Madrid.

La Asociación de Profesionales Tramoyistas de Madrid solicita el ingreso en la Unión General, anunciando su propósito de ir a la constitución de una Federación Nacional de Profesionales de la Tramoya. La Ejecutiva, teniendo en cuenta que está constituida la Federación Española de Espectáculos Públicos, acuerda contestar que no puede conceder el ingreso que se solicita como no sea por conducto de dicha Federación de industria.

La Federación Gráfica Española solicita que la Ejecutiva designe al compañero Largo Caballero para tomar parte en un acto de propaganda sindical que desean organizar los obreros gráficos de Cádiz. Oídas las explicaciones del secretario general, se acuerda dejar para más adelante la organización de dicho acto de propaganda.

El secretario Regional de Cataluña informa de la situación en que se encuentra la organización obrera de aquella región afecta a la Unión General de Trabajadores, e informa de que el día 29 del actual celebrará Pleno regional, lo que advierte por si la Ejecutiva desea enviar una representación de su seno. Se acuerda contestar que es de todo punto imposible enviar delegado.

El compañero Anastasio de Gracia envía una comunicación dimitiendo el cargo de presidente de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los reunidos, excepto uno.

El compañero Manuel Lois informa ampliamente de su actuación en la Comisión de Asistencia a presos y en el Comité central de Ayuda a presos. Se aprueba por unanimidad la gestión de dicho compañero en ambos organismos, y se toman distintos acuerdos, que Lois se encargará de llevar al seno de los mismos.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

La Comisión Ejecutiva trató, por último, y con gran amplitud, el problema derivado de la situación que crea la lentitud con que se lleva la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de octubre. Antes de terminar la reunión recibió del ministro de Trabajo una entrevista, que celebró inmediatamente, continuando después la reunión para informar al resto de la Ejecutiva de todo lo tratado con el ministro. El señor Ramos, después de oír a los compañeros Largo Caballero, Díaz Alor y Prieto, prometió poner en conocimiento del presidente del Gobierno las aspiraciones de la Unión General de Trabajadores.

Trató asimismo la Ejecutiva de la lentitud con que se viene aplicando la amnistía a cuantos deben ser comprendidos en ella, e informó el secretario general de las comunicaciones que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia reclamando la aplicación de la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado. Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó insistir cerca del Gobierno para que no se demore el cumplimiento del decreto-ley aprobado por la Diputación permanente de las Cortes.

A la última parte de la reunión acudió una representación de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo para dar a conocer las gestiones que vienen realizando para la reposición en sus puestos de todos los trabajadores despedidos. Por su parte, la Ejecutiva explicó la gestión que a su vez realiza cerca del ministro de Trabajo, conviniendo en la necesidad de insistir cerca del Gobierno para que, a la mayor brevedad, dicte las disposiciones pertinentes para que sean admitidos todos los seleccionados por el movimiento de octubre.

TRIUNFA VIRTUALMENTE EL "PUTSCH" MILITAR EN EL JAPÓN

Cometidos los asesinatos políticos, los oficiales fascistas vuelven tranquilamente a sus cuarteles

Los insurrectos están satisfechos.—El grupo de generales fascistas impone la formación de un Gobierno a su gusto.

PEIPING, 27.—Las primeras noticias directas procedentes de Tokio dan la impresión de que los insurrectos se muestran satisfechos del resultado de su golpe de mano y que esperan tranquilamente la decisión del emperador.

No se han adoptado las medidas rigurosas que recomendaba el general Hori, pues los oficiales dirigentes del movimiento pudieron publicar un manifiesto dirigido al departamento de Guerra.

Hasta ahora no se conoce el balance exacto de las víctimas; pero parece confirmarse el número de 80.

Se cree que el presidente de la Alta Cámara, príncipe Hanoo, será el encargado de constituir el Gobierno. Parece que el príncipe cuenta ya con el apoyo del ex ministro de la Guerra Araki. Sin embargo, parece que primeramente se formará un Gobierno de coalición, presidido por el general Mazaki o por el barón de Iramura.

Prueba de la complicidad oficial: los rebeldes han recibido regularmente sus provisiones.

LONDRES, 27.—Mientras que las noticias directas de Tokio anuncian que todo está tranquilo, las que llegan de Dairen ponen de relieve que se está lejos aún de un arreglo definitivo.

Según informes británicos, los rebeldes ocupaban todavía esta mañana los edificios públicos. Sin embargo, parece que han declarado que están dispuestos a evacuarlos si se les permite regresar a sus cuarteles. Parece que no se ha adoptado medida alguna contra los rebeldes, que han recibido regularmente sus provisiones.

Una información ulterior anuncia que los funcionarios del departamento del Interior han recibido orden de reintegrarse a sus puestos después de haber evacuado el ministerio de los rebeldes.—(Fabra.)

Se ha llegado a un arreglo amistoso con los asesinos.

TOKIO, 27 (argenteo).—El ejército ha llegado a una inteligencia con los rebeldes.

Después de las negociaciones entre el ejército y los revolucionarios, éstos han comenzado a volver a sus regimientos a las ocho de esta mañana. Se espera que todos estén en sus cuarteles mañana.—(United Press.)

Los jefes de la camarilla militar son los que han negociado el acuerdo con los rebeldes.

TOKIO, 27.—(De la Agencia Reuters).—Se conocen detalles de la rendición de los jefes rebeldes. Los generales Mazaki, Abe y Nishi, los tres miembros del Consejo Supremo de Guerra, acudieron al Club militar a las ocho de la noche. Aconsejaron a los jefes rebeldes que pusiesen fin al desorden, pues en caso contrario serían reducidos por la fuerza. Los generales celebraron una nueva entrevista con los rebeldes, esta vez en los locales de la Dirección de policía. Los jefes de los sublevados anunciaron entonces su decisión de rendirse mañana por la mañana, a las ocho.—(Fabra.)

Los ministros del Gabinete interno permanecen encerrados en el Palacio imperial.

TOKIO, 27.—Centinelas con la bayoneta calada guardan la entrada de todos los edificios públicos y los Bancos, que están abiertos. Las Bolsas de Tokio, Yokohama y Osaka están cerradas.

Todos los miembros del Gabinete interno de Goto han pasado la noche en habitaciones reservadas a los miembros de la familia imperial y permanecerán en ellas hasta la formación de nuevo Gobierno.—(Fabra.)

Simpatía oficial por los rebeldes.—El ejército negocia con ellos para asegurarse la impunidad.

TOKIO, 27.—La flota ha anclado, a las cinco de la tarde, a lo largo de Tokio. Mientras tanto, aumenta la creencia de que en los círculos oficiales de esta ciudad no ha decrecido la simpatía hacia los rebeldes, que, según dicen, han actuado inspirados por el verdadero espíritu japonés.

Esto parece confirmarse por el hecho de haber llegado a concertar un compromiso, cuyos términos no se han revelado; pero, en virtud del cual, los soldados rebeldes serán autorizados para volver a sus regimientos, mientras continúan las negociaciones con los oficiales sobre la cuestión de si van a ser sometidos a un proceso y si se van a estudiar las contraproposiciones formuladas por la oficialidad.

Parece que estas reclamaciones van encaminadas a averiguar qué clase de delitos se les achacaban en el proceso abierto por las autoridades. Esto indica, además, que el ejército no quiere que el golpe de Estado sea calificado de asesinato o de rebelión, y, asimismo, después de haber accedido a negociar con los rebeldes, hace ofertas y recibe las demandas.

Todavía no se puede aventurar ningún pronóstico acerca de la composición del nuevo Gobierno, ni sobre el punto hasta el cual podrán influir los asesinatos registrados con motivo de la insurrección militar en el curso futuro de la política japonesa, ni tampoco puede aclararse la posición del ejército.

Sin embargo, con referencia a este último punto, es muy significativo que no se mencione en las negociaciones con los rebeldes la cuestión de la imposición de castigos por juicio sumarísimo.

Se han adoptado extraordinarias precauciones. Guardias especiales custodian las Embajadas extranjeras, y se ha publicado un aviso dirigido al pueblo, exhortándole a que se mantenga en calma y que no perturbe la tranquilidad.—(United Press.)

Las causas inmediatas que condujeron al golpe de Estado.

SHANG-HAI, 27.—El periódico Shun Tao enumera las causas probables del golpe de Estado de Tokio, que, a su juicio, son:

1.º El éxito del partido minseio

en las elecciones a la Dieta, que consolidaban al Gobierno Okada.

2.º Los incidentes de la frontera rusomanchu y manchungoga.

3.º El proceso del coronel Aizawa, que en julio pasado asesinó al general Nagata, considerado como poco favorable a las tendencias de los jóvenes oficiales.

4.º La ineficiencia en los círculos militares, contra las doctrinas del profesor Minobe, según las cuales el emperador es un órgano del Estado y no el Estado mismo.

El periódico recuerda que la doctrina provocó contra su autor un atentado, a consecuencia del cual el profesor Minobe resultó herido.—(Fabra.)

TOKIO, 27.—Los observadores recuerdan que la destitución del general Mazaki en agosto de 1935 del importante puesto de Inspector general de la inspección militar provocó el asesinato del general Nagata, el 22 de agosto. Esto ha servido ahora de pretexto para el asesinato del guardaespartes Saito y del general Watanabe, sucesor del general Mazaki. Hacen notar, además, que la resistencia del ministro Takahashi a las peticiones de Okada, en cuanto a la controversia suscitada alrededor de la teoría del profesor Minobe, motivaron su asesinato.

Por último, hacen constar que la oposición a la hegemonía del ejército sobre la vida política y cultural de la nación ha servido de pretexto para los atentados contra el almirante Suzuki, el príncipe Saionji y el conde Makino, cuya influencia cerca del emperador temían los militaristas.—(Fabra.)

Últimos desmanes de los fascistas.

TOKIO, 27.—Se informa de Yagawara que los soldados han atacado la guardia de policías que se había puesto alrededor del hotel del conde Makino, dando muerte a uno de los guardias. El conde Makino logró huir, no se sabe adónde; pero se cree que se encuentra salvo. Los asistentes prendieron fuego al hotel.—(United Press.)

TOKIO, 27.—Parece que la respuesta del almirante Saito ha resultado herida en ambas manos cuando intentaba proteger a su marido.—(Fabra.)

SAN FRANCISCO, 27.—El correspondiente del American News ha informado que el jefe de la policía metropolitana de Tokio ha sido muerto.—(United Press.)

Los oficiales de provincias y de las colonias estaban comprometidos en el movimiento.

TOKIO, 27.—Los rebeldes, probablemente a consecuencia de sus conversaciones con los representantes de las autoridades, han comenzado la evacuación de la prefectura de policía y de los demás edificios que ocupaban.

El Ministro ha rechazado la dimisión del Gobierno Goto.

El ministro de Comercio, Maehida, se ha encargado de la cartera de Hacienda.

Se sabe ahora que los oficiales de varios regimientos de provincias y colonias estaban de acuerdo con los jefes del movimiento de Tokio. Sin embargo, no se ha señalado actividad alguna sospechosa fuera de la capital.—(Fabra.)

Los militaristas son los verdaderos dueños de la situación.

TOKIO, 27.—El Consejo superior de Guerra se ha reunido en Palacio a las diez y media.

Los bien informados prevén que el ejército sancionará partido de los acontecimientos, a pesar del aparente fracaso de la sublevación. Estiman que el estado de sitio dará al ejército probabilidades de obtener: 1.º, la formación de un Gabinete de unión nacional; 2.º, el control de la prensa.—(Fabra.)

Los abocellados exigen la formación de un Gobierno militarista.

TOKIO, 27.—Terminada la conferencia imperial, varios generales, entre ellos Araki y Mazaki, fueron al cuarto del general de los rebeldes, a los que pidieron que evacuaran sus posiciones.

Los jefes rebeldes declararon que no obedecerán más que en el caso de que se constituya un Gobierno de tendencia militarista. Sin embargo, prometieron abstenerse de todo acto de violencia que pueda poner en peligro las vidas de los habitantes.—(Fabra.)

El golpe fascista puede acarrear una guerra

Queda patente el apoyo prestado a los asesinos.

SHANG-HAI, 27.—Aunque, según las noticias que la censura deja pasar, la rebelión militar de Tokio parece dominada, en los círculos extranjeros de Shang-Hai se estima que el futuro Gobierno japonés se encontrará ante la alternativa: o bien canalizar la agitación armada hacia el exterior, lo que acarrearía acontecimientos graves, y, seguramente una guerra en el continente asiático, o intentar dominar a los elementos jóvenes del ejército, con el riesgo de volver a desórdenes interiores graves.

Se cree que la escasa resistencia opuesta a los asesinos, los cuales evacúan ahora los edificios oficiales sin ser inquietados, indica que están apoyados por una parte importante del ejército y de la opinión oficial.—(Fabra.)

Fundados temores en China.

SHANG-HAI, 27.—Noticias de fuente japonesa dicen que, a instancias del emperador, el Gabinete Goto ha aceptado retirar su dimisión en espera de la formación de un Gobierno regular.

La paz del mundo, en peligro.

SAN FRANCISCO, 27.—Ha llegado, procedente de Extremo Oriente, el general Fang Chen, que defendió Shang-Hai en 1932.

La camarilla de Araki controlará el nuevo Gobierno, contra la voluntad del pueblo japonés, y constituirá un grave peligro para la paz mundial

declarado que el militarismo japonés pone en peligro no solo la paz en el extremo Oriente, sino la paz en el mundo entero.

Añadió que son de temer acontecimientos desgraciados si los militaristas nipones consiguen el control completo del Japon. Expresó también la opinión de que los militares japoneses proyectan un avance en Asia, hacia el Sur, con objeto de conquistar toda China.—(Fabra.)

La U. R. S. S. teme graves consecuencias.

MOSCU, 27.—Los recientes acontecimientos del Japon han producido en la U. R. S. S. una profunda emoción.

La prensa burguesa francesa comienza a advertir los peligros del fascismo.—Ciertas palabras de «L'Humanité».

PARIS, 27.—Con inmensas titulares, los periódicos ponen de relieve la gravedad del golpe de Estado en Tokio. La prensa teme complicaciones en Oriente, con posibilidad de una extensión a Europa en el caso de que triunfen los rebeldes.

«Nos hallamos ante una situación extraordinariamente grave», dice el «Journal», porque la crisis se presta a todos los desbordamientos demagógicos. Es posible que la situación sea rápidamente dominada, pero el profundo mal del Japon es mucho más difícil de curar.

El «Petit Parisien» declara: «Si los militares triunfan, será una revolución interior; pero, sobre todo, será un breve una guerra en el continente asiático. Por la paz del mundo deseamos que este golpe de Estado fracase como el de 1932.»

El «Petit Journal» escribe: «Si los rebeldes consiguen, contra la voluntad popular, dictar sus voluntades, vendrá una era de graves disturbios en el Japon, y de una política exterior peligrosa y agresiva en toda Asia.»

«Es posible», dice el «Excelsior», que las víctimas, sospechosas de tendencias liberales excesivas desde las negociaciones ruso-japonesas, hayan sido condenadas por Asociaciones secretas del ejército. Si fuera así, los acontecimientos podrían tener repercusiones imprevisibles sobre las relaciones exteriores entre el Japon y la U. R. S. S., y, por tanto, sobre el tablero europeo.

Madame Taboulet dice en «L'Ouvrier»: «Hay que prever, si las informaciones

son exactas, que apenas hay probabilidades de que la sublevación se extienda en el Japon y se desborde en el cuadro internacional. El triunfo de los extremistas de la derecha hubiera significado, indudablemente, un ataque inmediato contra Rusia en Siberia, Manchuria y Mogolia.»

El órgano comunista «L'Humanité» declara: «El golpe de Estado demuestra que fascistas, nacionalistas y reaccionarios no se han nunca por vencidos. Después de las elecciones, que han constituido un fracaso para la política de la guerra a ultranza y para el plan ultranacionalista, los militares desencadenan un movimiento sangriento por el Poder.»

Sacando de lo ocurrido la moraleja, desde el punto de vista marxista, añade: Ningún descanso en la lucha contra el fascismo, ningún descanso contra la guerra a que el fascismo empuja a los pueblos.—(Fabra.)

La prensa británica pone de relieve la lección de Tokio.

LONDRES, 27.—Hablando de los sucesos registrados en el Japon, el «Daily Herald» escribe: «Lo que los militaristas harían en el interior si se adueñasen del Poder no es fácil de prever. Pero lo que harían en el exterior es demasiado sencillo adivinar: una política de avance en China, actitud agresiva hacia todos los vecinos del Japon, peligro inminente de crisis internacionales y guerras regionales, y la Sociedad de Naciones, con sus aplazamientos, continúa comprometida en el asunto asiático.»

La lección de Tokio para Ginebra es muy sencilla: deprimida, más deprimida aún, porque tal vez haya otra cosa que hacer.

El correspondiente del «New Chronicle» en Ginebra dice: «En Ginebra se considera que la situación actual hace necesario el refuerzo de las sanciones contra Italia con el fin de llegar al arreglo del conflicto italoabisinio con la mayor brevedad.»

El «Daily Telegraph» dice que los terribles asesinatos de Tokio tendrán graves consecuencias en todo el Extremo Oriente. En caso de triunfar sus autores, el ejército se entregará completamente a ideas imperialistas. Tendrá por fin el establecimiento de un predominio en Extremo Oriente, deseando al mismo tiempo asegurar al Japon la explotación exclusiva de los recursos económicos de China.

El «Times» advierte.

Refiriéndose a los sucesos del Japon, el «Times» dice: «La más inquietante característica de la situación en el Japon es la actitud de la opinión pública de aquel país en relación con

el terrorismo practicado por las Sociedades patrióticas.»

En efecto, el periódico recuerda que los asesinatos políticos de los últimos años no han producido nunca más que reacciones pasajeras contra sus autores, pues éstos son considerados frecuentemente en grandes sectores de la opinión como héroes o mártires.

En los Estados Unidos advierten que la proclamação del estado de guerra ha sido una maniobra de complacencia.

WASHINGTON, 27.—Las autoridades calculan con ansiedad los posibles efectos de la rebelión militar en Tokio sobre las futuras relaciones entre el Japon y los Estados Unidos.

El interés estriba especialmente en saber si el golpe de Estado está apoyado por el departamento de Guerra, o si se trata sencillamente de un levantamiento de un reducido número de oficiales exasperados por el resultado de las elecciones. Informes recibidos por los círculos diplomáticos indican que la declaración de la ley marcial en Tokio ha sido una maniobra para dar a las autoridades militares el control del Gobierno, sin tener que recurrir a una acción armada.

Las autoridades norteamericanas no ocultan la posibilidad de que puedan ganar los militaristas, cuyo resultado sería de lo más dramático. Durante muchos años, un pequeño grupo violento dentro del ejército japonés ha insistido sobre la necesidad de emprender una guerra contra los Estados Unidos y contra Rusia, en vista del argumento que van formando los ejércitos de ambos países. Creen que si debe haber guerra, sería mejor que tuviese efecto ahora, antes de que los Estados Unidos o Rusia se hagan demasiado fuertes. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos no indica necesariamente que los militaristas vayan ganando fuerza. Al contrario, algunos diplomáticos pronostican que el poder del ejército disminuirá.

Un miembro del Comité de Relaciones exteriores, ex residente en el Japon, ha manifestado que los asesinatos serán condenados por el pueblo japonés. Esta convicción queda justificada por el resultado de las recientes elecciones. Los asesinatos reflejan el conflicto existente en varias partes del mundo entre los que sostienen el orden y el poder adquirido por la discusión y los acuerdos y los que son partidarios de la acción directa. No hay duda de que el pueblo japonés siente que el grupo militar autor de los asesinatos ha ido demasiado lejos, y no lo apoyará.—(United Press.)

Alemania 1914-Japón 1936.

NEW YORK, 27.—El «New

York Times» compara la situación de Alemania en 1914 a la actual del Japon, y encuentra una gran semejanza en el hecho de que ambas situaciones son resultado de una gran prosperidad y del prestigio de un pueblo impaciente de progreso y demasiado confiado en el poder supremo del ejército.

«Los elementos moderados japoneses—dice—piden que sea respetada la opinión de todas las naciones, ya que el Japon no puede estar siempre desafiando orgullosamente al mundo.»

El «Journal of Commerce» dice: «Si las autoridades civiles triunfan, esta tragedia no habrá sido vana y avanzará la causa de la paz en Oriente.»—(Fabra.)

Hasta la prensa fascista, que ve la mota en el ojo ajeno...!

ROMA, 27.—Los primeros comentarios de la prensa sobre los sucesos de Tokio expresan unánimemente el temor de que los elementos militares arresten al Japon a una guerra con la U. R. S. S.

El «Popolo di Roma» dice que los

japoneses se ven empujados por fuerzas irresistibles de carácter místico hacia un porvenir de poderío mundial. «Llegan a soñar con la dominación japonesa sobre todo el mundo.» El periódico saca en consecuencia que esta atmósfera amorosa es la que ha hecho brotar el actual complot. «El dragón negro ha entrado otra vez en acción. El dragón negro quiere la guerra y lanza con su espada a los hombres de gobierno hacia una nueva lucha contra la U. R. S. S. y, tal vez, contra otras potencias.»

El «Messaggero» recuerda que los elementos militares hubieran querido declarar la guerra a la Rusia soviética hace cuatro años, cuando la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas no se hallaba preparada. «Hoy consideran que el problema es mucho más difícil y complicado, a pesar de los deseos de paz proclamados por la Rusia soviética, deseos de los que ha proporcionado la más decisiva prueba por la cesión del ferrocarril del este chino, que hacer, si no imposible, al menos muy difícil e improbable todo plan de ataque.»—(Fabra.)

UNA GRAN PÉRDIDA PARA LA CIENCIA MUNDIAL

Ha muerto, a los ochenta y siete años, el ilustre fisiólogo ruso Ivan Pavlov

MOSCU, 27.—El hombre de ciencia más destacado de Rusia, Ivan Pavlov, ha fallecido hoy en su casa de Leningrado, a la edad de ochenta y siete años. Cayó enfermo de gripe, empeorando hasta degenerar la enfermedad en una pulmonía.

Ivan Pavlov era un fisiólogo cuyos experimentos con perros y monos habían atraído la atención universal.—(United Press.)

Con la muerte de Pavlov no es sólo la ciencia de la U. R. S. S., sino la del mundo entero, la que experimenta una pérdida considerable. Sus descubrimientos en torno a los fenómenos de la nutrición le colocaron, hace ya muchos años, en primerísima fila de los investigadores. El genio científico de Pavlov iba acompañado de una magnífica enteraza de carácter. Cuando tantos técnicos rusos huían del país que acababa de realizar la mayor revolución que registra la historia de la Humanidad, para combatir desde fuera a su propio país, en nombre de una solidaridad absurda con el régimen burgués, que es la ne-

gación misma del progreso humano, Pavlov permanecía firme en su puesto de trabajo. Ni un solo día, durante la época más difícil de las luchas por el triunfo de la Revolución, dejó de acudir a su laboratorio. El Gobierno proletario de los Soviets premió con fervor el magnífico ejemplo del sabio ilustre. Faltaban medios elementales para atender a casi todos los servicios: nunca faltó lo necesario para que Pavlov pudiese proseguir su labor. A costa de enormes sacrificios, su laboratorio pudo ser provisto de cuanto precisaba. Por su parte, Pavlov se negó a recibir más que su ración ordinaria cuando el hambre acataba a toda Rusia, por culpa de los traficantes «blancos» que asolaron a su propio país con la guerra civil.

Hasta el último momento Pavlov ha continuado trabajando con una actividad que maravillaba en un hombre casi nonagenario. El pasado verano asistió en Londres a un Congreso internacional, a cuyo éxito contribuyó con el resultado de sus últimos experimentos. Muere un gran sabio que supo mostrarse siempre, además, todo un hombre.

LA AGRESIÓN CONTRA ETIOPÍA

Es preciso poner fin a la guerra aplicando a fondo las sanciones eficaces

LONDRES, 27.—El Comité ejecutivo de la Liga pro Sociedad de Naciones ha aprobado la siguiente resolución: «El Comité ejecutivo estima que es de la mayor importancia poner fin lo más rápidamente posible a la guerra en Abisinia, y que las sanciones más eficaces para terminarla, comprendiendo las del petróleo, deben ser impuestas. El Comité ejecutivo está convencido de que si el Gobierno de S. M. tomase una iniciativa sobre estas bases, obtendría el completo apoyo de la opinión de nuestro país.»—(Fabra.)

ADDIS ABEBA, 27.—Según dice en una carta enviada por avión el ras Ayaleu, que manda tropas en el Norte, sus fuerzas han derrotado a un destacamento italiano, compuesto, según dice la carta, por 5.000 soldados, en los alrededores de Axum.

La carta añade que los italianos, que iban mandados por el general Gillmanni, huyeron hacia Axum. Afirma que la mayor parte de los soldados italianos fueron muertos. La carta asegura que la lucha se entabio poco después de que el ras Imru hubiera atacado a las fuerzas italianas en el río March.—(United Press.)

El vapor español «Urola», en peligro

CASABLANCA, 27.—La «Urola» ha captado un mensaje del vapor español «Urola», en mala situación, a ocho millas al norte del cabo Falcón, a consecuencia de una avería en el timón.—(Fabra.)

Stalin no ha sido Akulov, herido de gravedad

MOSCU, 27.—El secretario particular de Stalin ha desmentido categóricamente a la United Press el rumor circulado según el cual el camarada Stalin había sido operado.

Sin embargo, se ha confirmado que el profesor Herbert Olivecrona, especialista del cerebro, ha operado a una personalidad soviética, cuya identidad no se ha revelado.

Por otra parte, parece que todos los miembros prominentes del Gobierno gozan de perfecta salud.

El camarada Stalin, a quien se vió recientemente en el Kremlin, tenía aspecto de encontrarse perfectamente bien.—(United Press.)

Por la readmisión de un compañero en la Fábrica de Tabacos

Una Comisión de la Sociedad de Cierrarreras, Tabaqueros, Empleados y demás personal de la Renta de Tabacos, Vindicación, formada por los compañeros Emilia Salgado, Antonia Vallejo, Angel Martínez y Luis Santa María, en nombre de esta Sociedad, acompañada por el camarada diputado Pascual Tomás, que ostentaba la representación de la Unión General de Trabajadores, visitó ayer mañana al ministro de Hacienda para solicitar el inmediato reintegro del compañero Santa María en su destino de la Fábrica de Tabacos de Madrid, que se encuentra represaliado por los sucesos de octubre.

La entrevista, que fue cordialísima, produjo excelente impresión. El ministro ofreció dar las órdenes inmediatamente para la reposición de este camarada en las condiciones de antigüedad, destino, etc., en que se hallaba cuando fue declarado cesante.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

UNA NUEVA BARRERA CONTRA LAS AMENAZAS BÉLICAS

El Parlamento francés ratifica el Pacto franco-soviético por enorme mayoría

PARIS, 27.—V reanudarse esta tarde la discusión acerca del Pacto franco-soviético, varios diputados derechistas consumieron un turno en contra.

Seguidamente hace uso de la palabra el socialista camarada Spinasse, que declara que su Partido no renuncia nunca a la seguridad colectiva.

Como los diputados de derechas se ponen a hablar entre sí, los socialistas protestan.

Replica el fascista Taittinger. Bracke, diputado socialista, se dirige hacia el escaño que ocupa Demostri. Como otros diputados de derechas se dirigen hacia Bracke, los diputados de extrema izquierda desfilan al hemicycle y se produce un fuerte escándalo.

En vista de que no puede restablecer el orden, el presidente suspende la sesión por unos minutos.

Al reanudarse la sesión, Spinasse prosigue su discurso y expone la doctrina socialista, conminada a desarrollar la acción de la Sociedad de Naciones para la aplicación del nuevo derecho.

El orador dice que ve en el Pacto un complemento de los Pactos romanos, y, a medio de grandes aplausos, dice: «firmaremos un Pacto contra la guerra; pero a este Pacto nosotros lo llamamos Pacto de la Paz.» (Fabra.)

Nadie piensa en atacar a Alemania, que puede adherirse al Pacto cuando quiera.

Interviene el socialista Varenne, que habla a favor de la ratificación del Pacto, y cita numerosos periódicos de derechas y altas personalidades religiosas y militares, que se han mostrado favorables a esta ratificación. Recuerda la satisfacción de Laval a su regreso de Moscú.

El orador dice que Alemania no tiene por qué aburrirse ante esta ratificación del Pacto, pues ella misma firmó en Rapallo un Pacto, del que Francia podía también haberse alegrado. En medio de grandes aplausos, el orador dice: «Ni un solo francés piensa declarar la guerra a Alemania.»

LA OPOSICIÓN "PATRIÓTICA" AL PACTO CON LOS SOVIETS



El concierto de París era dirigido desde Berlín (De Journal de Moscou.)

La democracia tiene el deber de defenderse

Después de las explicaciones del voto por distintos oradores, el presidente pone a votación el artículo único del proyecto de ratificación del Pacto franco-soviético, que dice lo siguiente:

«Se autoriza al presidente de la República para ratificar, y si ha lugar, hacer ejecutar, el Tratado y protocolo firmado en París entre la U. R. S. S. y Francia en 2 de mayo de 1935.»

Una copia auténtica de estos acuerdos irá aneja a la presente ley.»

Seguidamente se procede a la votación. La Cámara se muestra favorable a la ratificación del Pacto franco-soviético, conminando a su ratificación al Gobierno por 353 votos contra 164 es decir, con 189 votos de mayoría.—(Fabra.)

DENTISTA Magdalena, 26. Alvarez. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes pts.
Provincias, trimestre pts.
25 ejemplares pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

UN GRAVE PROBLEMA

Urge que el Gobierno lo resuelva

No entraña novedad la conducta que en orden a la readmisión de los obreros y empleados represaliados observan determinadas Empresas. Resisten. Oponen las mayores dificultades a la readmisión y tratan, por los recursos a su alcance, de mantener sus rencorosas determinaciones. Se cita el caso de una Empresa decidida, si la readmisión le es impuesta, a clausurar indefinidamente sus talleres. Quien descubra novedad en ese proceder podrá asombrarse; nosotros, no. La victoria del Frente popular pudo haber sido más arrolladora y definitiva y si aún así hubiera podido variar la psicología de la clase patronal, que, ¡todavía!, se conserva fiel al principio anticorporal de que cada uno manda en su casa. El patrono es hoy, como ayer, el mismo: torco, rencoroso, absolutista. En tanto conserve alguna posibilidad de no modificar su intransigencia la defenderá con energía. Estos días prueba a cumplimentar en qué medida está dispuesto a resistir. Resta saber si su resistencia será eficaz o, por el contrario, no servirá para cosa distinta que para una mejor identificación de su tozudez. Ello dependerá de lo que en orden al problema decida el Gobierno. Sabemos que el patrono no ha cambiado de estructura espiritual; pero sabemos, igualmente, que hay algo en la política nacional que necesita de profunda remoción. Tenemos confianza en que la remoción se haga. Indicio seguro para juzgar de la voluntad de hacerla es, cabalmente, el problema de los represaliados. El de la amnistía—por cierto que el decreto tiene una aplicación perniciosa de terribles desventajas—era, no importa su volumen, problema de fácil remedio, puesto que no podía encontrar resistencia y no la encontró. El caso de los represaliados es de otro orden y su remedio tropieza con la voluntad enemiga de las Empresas y patronos. Esa resistencia es la que necesita vencer el Estado. ¿Tiene autoridad para ello? Nuestra respuesta es afirmativa. El Estado tiene autoridad para corregir, cualquiera que sea la zona donde se produzcan, aquellas injusticias que, desatendidas por su parte, pueden determinar un conflicto de carácter social y, por añadidura, una quiebra moral susceptible de malograr la política encomendada por los propios electores a los grupos políticos que vencieron en las urnas. Lo único que falta es que el Gobierno se disponga a ejercitar la autoridad del Estado, derrotando aquellas resistencias últimas que entorpecen la solución del problema.

La naturaleza del actual Gobierno y las circunstancias específicas por las cuales asumió el Poder nos hacen suponer que fallará el problema con justicia. No se le reclama otra cosa por las organizaciones obreras: justicia. Justicia para poner término a un estado de cosas francamente anárquico, que pudo prevalecer en tanto la clase patronal tenía en el Gobierno hombres de su hechura, decididos a imponer su voluntad. Esa voluntad es la que ha caducado. Es orden del sufragio que no cuente. Orden que necesita ser interpretado desde el Gobierno, llevando a la «Gaceta» la disposición tajante que reponga en sus trabajos a cuantos fueron expulsados de ellos por el delito de servir, en muchos casos con extraordinario sacrificio, sus ideas civiles. Respondieron esas expulsiones, además de al rencor patronal, a las presiones del Gobierno que acudió a la represión de octubre y a las coacciones de buena parte de la prensa diaria. Patronos que se mostraban renisos a condenar al hambre a trabajadores aptos, fieles cumplidores de sus deberes, fueron acudidos para tomar ejemplo de quienes, sin necesidad de estímulos, dictaron condenas de hambre. ¿Van a subsistir? ¿Admite alguien, en el Gobierno o fuera de él, que tales condenas puedan subsistir? Suponemos que no. En esa suposición nos acompañan aquellos que, a favor del ambiente represivo, aplaudieron y estimularon las represalias. ¡Tan grande es el cambio que se ha operado en el país! Muy grande. No le hacemos al Gobierno la ofensa de creerle ignorante a ese respecto. Mas sí tiene conciencia clara de la mutación, ¿cuál es el escollo en que tropieza su voluntad de justicia? ¿La resistencia patronal? No nos negamos a reconocer esa resistencia, ni renunciamos a valorarla; pero no le otorgamos importancia mayor de la que tiene. Es poca resistencia, pequeño escollo. Aquella voluntad de justicia que debemos atribuir al Gobierno tiene, sin necesidad de usar de toda su fuerza, la virtud necesaria para desmoronar el escollo y vencer la resistencia. Emplee su voluntad de justicia y de solución total al problema de las represalias, que es, por el momento, el que tiene más apasionada a la clase trabajadora. Razonablemente, legítimamente apasionada.

DESPUÉS DE LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Una nota de los consejeros de la Generalidad

Después de un ligero cambio de impresiones entre el presidente de la Generalidad y sus consejeros, el Sr. de Hacienda, don Martín Esteve, facilitó a los periodistas ayer tarde la siguiente nota:

«La significación del triunfo electoral de las izquierdas en Cataluña obliga a los que constituyen el último Gobierno de la Generalidad a examinar la situación especial creada por la ley de 2 de enero de 1935 y por el último acuerdo de la Diputación permanente de las Cortes.

Pruebas suficientemente explícitas tenemos de que una inmensa mayoría del pueblo catalán, aun en las horas de mayor adversidad, ha seguido viendo en nosotros a sus únicas autoridades populares y a su Gobierno legítimo. Las votaciones obtenidas confirman y ratifican esta autoridad moral, que recogemos, no por jactancia, sino por fidelidad y sometimiento a los deberes que nos impone.

Respetuosos con la legalidad y solidarios con la obra que está llamada a realizar el Gobierno de la República en cumplimiento del pacto que nos llevó a todos a la victoria, hemos querido que la renouación de la vida política de Cataluña y el restablecimiento del régimen autonómico se llevarán a cabo con la rapidez que las circunstancias exigen, de acuerdo con el Gobierno, y sin perjuicio para los intereses de la República y de Cataluña.

La fórmula aprobada por la Diputación permanente de las Cortes, que más bien parece inspirada por una inexplicable incompreensión que por el deseo de satisfacer las legítimas aspiraciones de un país que ha visto consagrada por la República su autonomía y que se volcó en las urnas con el afán capital de reconquistarla, nos ha contrariado profundamente, como asimismo al pueblo catalán.

Sólo por el empeño de extremar nuestra contribución a la labor de restablecimiento de la República y por nuestra confianza en el Gobierno que la dirige, y en las Cortes próximas a reunirse, podremos aceptar, no sin protesta, el limitado alcance de la resolución de la Diputación permanente, que ni aun en sus últimas actuaciones ha querido rendirse a los imperativos que el pueblo expone de modo inequívoco, no sólo en Cataluña, sino en el conjunto de toda la República.

Peñinos, con sentido de nuestra responsabilidad, al pueblo de Cataluña que comparte nuestra actitud de hoy, basada en la seguridad de que la voluntad popular será íntegramente satisfecha.

Hacemos llegar nuestros votos al Parlamento catalán, al que rendimos desde aquí nuestro ferviente homenaje, y ante todo proclamamos nuestra confianza en la República, en su Gobierno y en las Cortes, que sabrán dar un nuevo impulso a la obra de restauración y de creación que el pueblo, con exaltada fe, le ha confiado.»

Trabajadores: Ahora más que nunca leed y pagad EL SOCIALISTA.

ANTE EL CONGRESO

ASTURIAS, HOGAR ESPIRITUAL DEL PROLETARIADO

Si las Agrupaciones otorgan su conformidad a la propuesta de la Ejecutiva, el próximo Congreso del Partido se celebrará en Asturias. ¿En Mieres? ¿En Sama de Langreo? Poco importa el escenario local. Lo que califica la propuesta de la Ejecutiva es que sea Asturias precisamente la región señalada. Y se califica por el significado que se le da: un homenaje a los socialistas asturianos. La designación se justifica, pues, por el propósito. Y el propósito no necesita justificaciones de ninguna clase. Estamos seguros, por el contrario, de que la Ejecutiva no ha hecho otra cosa que recoger y hacer suya una intención que está en el ánimo de todos los socialistas españoles. Más aún: de todos los trabajadores, socialistas o no, para los cuales significa Asturias, después de octubre, un hogar espiritual y un símbolo de heroísmo proletario. No hay en ello exclusivismo ni supremacías. Ni siquiera es homenaje al deber cumplido, que, por ser deber, en el cumplimiento lleva su premio. Es homenaje al sacrificio y desagravio a la injuria. Es rendir testimonio de recuerdo a los muertos y a los martirizados. Y en el recuerdo va implícito el ejemplo.

Aunque no hubiera de por medio esas razones de índole moral, nos parecería bien la designación de lugar. Nos parecería bien porque responde a una norma antigua y conveniente — que sólo por motivos circunstanciales pudo ser relegada al desuso —, según la cual se establecía cierto turno de rotación para celebrar los Congresos del Partido. No será éste — si así se acuerda — el primero que radique en Asturias. El emplazamiento geográfico no ha tenido nunca, ni puede tener, valor decisivo; pero menos ha de tenerlo cuando la designación se avala con tantas y tan fuertes razones de índole moral como las que concurren en este caso. Ante ellas, todas las demás carecen de consistencia. Resultan poderosas, por el contrario, las que pueden ser invocadas en apoyo de la propuesta que hace la Ejecutiva. Homenaje a Asturias, es decir, a los revolucionarios asturianos, y exaltación de cuanto fué y significa, a distancia en el tiempo, la insurrección de octubre. Y el mejor homenaje que el Partido podía rendirle a Asturias era el de acogerse a la compañía y a la hospitalidad de los trabajadores asturianos cuando,

por primera vez, al cabo de año y medio de persecución implacable, se reúne el Partido para dar fe de existencia legal y de vitalidad acrecentada. Ningún paisaje más denso de emoción socialista hoy que el de Asturias, sembrado de dolor, pero también de coraje y de esperanza. ¿Dónde podría encontrar sonoridades más profundas la voz de nuestro Partido?

El próximo Congreso será, por muchos motivos que están presentes, un Congreso abierto a la curiosidad y a la simpatía, no sólo de los trabajadores españoles, sino del proletariado internacional. Necesariamente han de traducirse esas circunstancias en una mayor afluencia de delegados extranjeros, que vendrán a ofrecer a los camaradas españoles el saludo y la solidaridad de las organizaciones proletarias del mundo. Que esa solidaridad tenga expresión allí donde la brutalidad gubernamental tuvo sus más dramáticas consecuencias, bastantes a despertar, por sí solas, la adhesión emocional del proletariado internacional, es otra razón imperativa que subraya la propuesta de la Ejecutiva. Pero hay, además, y acaso sobre todas, esta otra: Asturias simboliza, en el movimiento de octubre, no sólo el sacrificio, sino la unidad proletaria. No cabe, al hablar de Asturias, que hagamos exclusiones al extender diplomas de merecimientos. El heroísmo ha sido común. Comunes han sido los padecimientos. Común la entereza para resistir, atormentada la carne, pero erguido el ánimo, la pesadilla alucinante de la represión. Y no es que el esfuerzo del resto de los trabajadores españoles quede disminuido en nuestra estimación, sino que lo fundimos, de menor a mayor, en el esfuerzo de los camaradas de Asturias. Valoramos, sobre todo — ya lo hemos dicho —, el sacrificio. Asturias es el hogar espiritual de la clase obrera española. En ese hogar espiritual debe reunirse el Congreso de nuestro Partido. Es homenaje debido a los muertos y a los torturados. Al ejemplo de ayer y a la promesa de mañana. Si las Agrupaciones atienden la indicación de la Ejecutiva, cuando sus delegados lleguen a Asturias, con el puño alzado y levantado el corazón, tendrán que saludar así: «Aquí, donde nuestro Partido riñó su mayor batalla, y donde se nos quiso dar por muertos, volvemos a estar hoy...» Y jamás se habrá lanzado hacia el futuro un saludo de mayor ambición.

POR LA READMISION DE LOS OBREROS REPRESALIADOS

El Pleno de delegados de las Sociedades obreras madrileñas autorizó a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo para que oriente una movilización general del proletariado, llegando incluso a la declaración de huelga general

La Agrupación Socialista Madrileña y la Casa del Pueblo no acudirán a la manifestación organizada para el domingo por el Frente popular

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer, con carácter extraordinario, el Pleno de delegados de las Sociedades en ella domiciliadas, bajo la presidencia del compañero Atlano Giranda.

Abierta la sesión, el compañero Domínguez intervino, en nombre de la Junta administrativa, para exponer el objeto de la reunión, que era ocuparse del problema de los represaliados con motivo del movimiento revolucionario de octubre.

Las gestiones de la Junta administrativa y su posición ante el problema.

Dijo luego que el sábado de la pasada semana se iniciaron las gestiones cerca del Gobierno para conseguir la readmisión en sus puestos de todos los compañeros represaliados, con una visita al señor Azaña, al que expusieron el deseo, que hoy es general, de la clase trabajadora: la reposición automática de todos los despedidos, con entrega de la indemnización correspondiente. Mostró luego la desconfianza de la clase trabajadora en los Jurados mixtos conforme se encuentran hoy, por lo que se dijo al presidente del Consejo de ministros que era preciso seguir otro camino más rápido: por decreto que obligara a los patronos a realizar la reposición.

Informó después de las distintas visitas realizadas al presidente del Consejo y al ministro de Trabajo, así como de las reuniones celebradas en el transcurso de la presente semana, de las cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores, puesto que ya hemos dado cuenta de ellas en nuestras columnas; añadiendo después que los compañeros que quedaron ya despedidos en los términos del decreto aludido, en el que se recogían las aspiraciones de la Casa del Pueblo, aspiraciones que el propio ministro de Trabajo estimó justas, llegando incluso a aceptar la propuesta de indemnizaciones a los seleccionados, para lo cual se nombraría una Comisión arbitral que fijara la cuantía de las mismas para los obreros y empleados que estuvieran en octubre al servicio de Empresas privadas o comercios e industrias privadas.

Añadió que ante los apremios del proletariado al ver que se demora la aparición del decreto sobre reposición, ayer visitaron al ministro de Trabajo, encontrándose con la desagradable sorpresa de que en el proyecto de decreto no se recogían todas las aspiraciones de la clase trabajadora, aya que el Gobierno estimaba—dijo Domínguez—que solamente le incumbía formular una recomendación a los patronos de que readmitieran a los despedidos. (Rumores.)

Nosotros, ante esto, nos llamamos a engaño por creer que no se nos hacía justicia. Y por eso hemos venido aquí esta noche, para adotar posición concreta y terminante. Previamente, os diremos que esta mañana nos entrevistamos con la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para que incrementara las gestiones que venían realizándose en pro de los represaliados. Y nos encontramos con que se había anticipado a nuestros deseos y ya había realizado gestiones

cerca del ministro de Trabajo y del presidente del Consejo de Ministros.

«Siguio diciendo que ayer habíam visitado al señor Azaña, expresándole el disgusto que producía al proletariado madrileño la forma en que estaba redactado el proyecto de decreto, y mostrando el deseo de que rápidamente sean repuestos todos los obreros represaliados y se proceda al abono de las indemnizaciones correspondientes, como ya se había convenido anteriormente.»

Agregó que le habían recordado igualmente la obligación del Gobierno de dar satisfacción a este anhelo popular, y que a la vista de todos los razonamientos expuestos en la citada entrevista, el señor Azaña, que ya tenía redactado el decreto de amnistía, dijo que suspendería su publicación para hacer un examen de la situación en que se encuentra el problema y dar satisfacción a los anhelos que se le expusieron, entre ellos la derogación del decreto de Angara de Sojo en virtud del cual fueron despedidos los trabajadores.

Fijó luego la posición de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo diciendo que, si no son atendidas las peticiones de la clase trabajadora, las organizaciones deberán comenzar desde el lunes próximo a imponer la readmisión de los compañeros seleccionados en los lugares de trabajo, llegando incluso a la huelga general si esta acción no diere resultado. Propuso, concretamente, que si antes del lunes no se ha publicado el decreto sobre readmisión de seleccionados, recogiendo las aspiraciones de la clase trabajadora, se rotará nuevamente el Pleno de delegados para adoptar una resolución definitiva. O, en otro caso, que en esta reunión se acuerde autorizar a la Junta administrativa para que adopte esta posición cuando lo estime oportuno.

Las gestiones de la Unión General de Trabajadores.

El compañero Felipe Pretel intervino en representación de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, para informar brevemente de las gestiones realizadas por ésta en relación con el problema de los seleccionados. Dijo que, desde el primer momento, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha estado atenta, no sólo al problema de los represaliados, sino también al de la amnistía. A este efecto recordó que, inmediatamente de tomar posesión de la Presidencia del Consejo el señor Azaña, el compañero Largo Caballero fué a visitarle para plantearle el problema y exponerle la necesidad de atenderlo con rapidez. Dijo que la mencionada Ejecutiva estaba en antecedentes sobre el alcance del decreto que se pensaba publicar; por eso, cuando se enteró de que el Gobierno modificó el proyecto del ministro de Trabajo, incluyó contra la propia voluntad de éste, acordó ir a visitarle.

«Y lo hicimos—añadió—diciéndole que la Unión General de Trabajadores no puede tolerar que se traicionen, que se falseen, los acuerdos del Frente popular. Y, en su consecuencia, que no podríamos transigir con que los Jurados mixtos resolvieran la cuestión, ya que tardarían

muchos meses en hacerlo, dada su composición, y el proletariado precisa de se ataje y mitigue su hambre.»

Una propuesta de las organizaciones gráficas.

Por el presidente se dió lectura a una propuesta, suscrita por los delegados de las organizaciones gráficas, que dice lo siguiente:

«Las Juntas directivas gráficas proponen al Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo se organice una manifestación que acuda a la Presidencia del Consejo y a los ministerios de Trabajo y Gobernación para exigir del Poder público cuanto se refiere a la inmediata readmisión de todos los represaliados a partir de 1934 y el abono de la indemnización correspondiente por los perjuicios ocasionados.»

Que se autorice a la Junta administrativa para que continúe, en progresión ascendente, las protestas contra la pasividad para resolver este problema.»

El compañero Domínguez aclaró sus manifestaciones anteriores y dijo que la Junta administrativa recogía la sugerencia hecha por los compañeros gráficas, pero condicionándola a lo que diga el decreto, una vez aparecido.

La manifestación del Frente popular.

Volvió a intervenir el compañero Pretel, en representación ahora de la Agrupación Socialista Madrileña, para ocuparse de la propuesta de manifestación hecha por los obreros gráficas, relacionándola con la que tiene organizada el Frente popular para el próximo domingo. Dijo que la Agrupación Socialista ha entendido que no puede estar presente en la misma la clase trabajadora, porque en el momento—añadió—en que se producen hechos como el que nos ocupa, tendríamos que ir, en vez de a mostrar el júbilo por el triunfo electoral, a reclamar, a exigir el cumplimiento del pacto suscrito por el Frente popular. Y, como la manifestación está convocada por éste, los elementos republicanos no querían secundarla en esa acción. De aquí que hayamos decidido, de acuerdo con la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, no acudir a esa manifestación. (Muy bien.)

Terminó diciendo que de este criterio discrepan los compañeros comunistas, que creen puede ser utilizada para formular esa protesta. Nuestra posición—añadió—es no ir. Pero cumpliendo un deber de lealtad exponiendo, como me han pedido, el criterio de los camaradas del Partido Comunista.

Energicas intervenciones de otros delegados.

Habló nuevamente el compañero Domínguez para declarar que la Junta administrativa recoge la propuesta de los compañeros tipógrafos, pero haciendo constar que no acepta el que la manifestación a que se alude se realice previamente a las demás acciones precisas a desarrollar.

Felipe García, por el Sindicato de Artes Blancas, dijo que la Junta administrativa, tomando buena nota de los deseos expuestos por las Juntas directivas, debe plantear el problema en la calle, no dejando un día de tran-

quilidad al Gobierno mientras no se dé una solución satisfactoria al problema de la readmisión de los seleccionados y la aplicación de la amnistía, puesto que aun hay muchos compañeros encarcelados.

«Medios a emplear?—siguió diciendo—Los que sean. Si mañana recibimos orden de huelga general, iremos a ella gustosos y decididos. Aceptamos las propuestas de la Junta administrativa y de los compañeros gráficas. Pero apremiamos a la primera para que entauce con rapidez nuestro sentimiento y acciones, porque si no se hace, los Sindicatos tendremos que rebasarla. Contáis con nuestra confianza; pero os decimos que tenemos verdadera impaciencia en que se resuelva el problema. No debemos, pues, esperar a que se promulgue el decreto, pues luego quizá recurriremos tarde. Por consiguiente—finalizó—, nosotros decimos que desde mañana mismo comiencen las manifestaciones, y los despedidos se presenten al trabajo allí donde antes lo realizaban.»

El representante de la Juventud Socialista Madrileña, compañero Barroso, manifestó que es preciso hacer valer el triunfo del día 16 integradamente. Aludió al pliego de un golpe de Estado reaccionario por la leñidad e indecisión del Gobierno en los diversos problemas que tiene que resolver. Añadió que el triunfo del día 16 significa la necesidad de que todas las castas reaccionarias sean desenganchadas de los órganos del Estado. De aquí que solicitara, como resumen de su intervención, decisión y energía a la clase trabajadora para presionar al Gobierno.

Resoluciones concretas de gran trascendencia.

El camarada Domínguez dijo que el proletariado no debe dejarse arrastrar ni una sola de sus aspiraciones, por lo cual propone, en cuanto al problema de los seleccionados, cuanto antes quede dicho, aceptando la orientación señalada en las intervenciones de los camaradas Barroso, Ramirez y Felipe García. «No rechazamos—añadió—ningún procedimiento para hacer que se cumpla todo el programa del Frente popular.»

El compañero Felipe García volvió a insistir en sus manifestaciones anteriores, diciendo que cualquiera que sea el contenido del decreto, la clase trabajadora no debe tener ni un solo día de descanso hasta que sean repuestos todos los seleccionados. «Somos—terminó diciendo—integradamente disciplinados, pero tenemos la autonomía suficiente para decidir nuestra acción, que sólo paralizaremos cuando la Unión General de Trabajadores nos diga que no es éste el camino a seguir.»

Volvió a intervenir el compañero Ramirez, y finalmente se aprobaron por aclamación las propuestas formuladas por diversos delegados, que recogió la Junta administrativa, y que pueden resumirse del siguiente modo:

- 1.º Iniciar desde hoy mismo la campaña de agitación en la calle para conseguir la readmisión de los seleccionados.
- 2.º Organizar una manifestación, antes de que sea publicado el decreto, para pedir que éste obligue a los pa-

EL ESTADO POLICIACO

Hay que romper las fichas sociales

Al tratar ayer de la ley de Vagos y maleantes nos asomábamos al tema del Estado policiaco, que no es precisamente el Estado político. En cierta ocasión nuestro camarada Fernando de los Ríos examinaba las cifras del presupuesto nacional y hubo de mostrar su alarma por el desvelar en los capítulos que pudieran llamarse creadores—Enseñanza, Obras públicas—los que atraen la calificación de repressivos—ejército, guardia civil, seguridad y policía—. Entonces desarrolló la tesis del Estado policiaco, que hizo fortuna en la propaganda socialista. Después, por razones cuyo análisis nos resulta amargo, aunque se redujo la desproporción en favor de la cultura y del trabajo, no dejó de incrementarse en números y armamentos el material coactivo.

Mientras la República atendió al problema social y mejoró ante la ley al trabajador, era excusable el paralelismo de perfeccionar la vigilancia armada. Pero al abandonarse aquella obligación justiciera, bruscamente cobró contornos desmesurados el aparato de orden público. Siguió por los Gobiernos del tercero y cuarto años republicanos la clásica política de la monarquía, consistente en referir el arreglo de las cuestiones al simple concepto de autoridad. Faltaban ideas, voluntad, justicia; pero no había por qué inquietarse: junto al altar de la patria velaba la guardia civil. Así se daba el hecho—inevitable en cualquier país donde los gobernantes tengan el sentimiento de su menester y su dignidad—de que la delincuencia política adoptase a menudo las formas más ruines de la adulación a los agentes armados del Estado, para preaver con el celo de la fuerza pública su propia y manifiesta impureza.

No supo organizar la República su policía. Escribieron los legales, que no han sido agradecidos, le aconsejaron seguir utilizando los viejos organismos de seguridad con sus ordenanzas brutales, sus prejuicios y sus corrupciones. Las zalemas oficiales, la utuosa servidumbre moral de los Gobiernos—salvo los que presidió el señor Azaña—les prestaba motivos a los institutos coactivos para creerse inviolables. El Estado llegó a ser exclusivamente el trienio, o la chapa dorada. Y la ciudadanía española, como un aditamento, o, más exactamente, como eslabones destechados boxeadores que usan los campeones para hacer puños.

En el compromiso electoral del Frente de izquierdas figura la revisión de todo este sistema. Nuestra impaciencia no declinará hasta obtener que quede subordinado a los fines estrictos de la República. Precisamente el señor Azaña, que acometió la empresa de encajar el ejército en esos deberes, cuenta con práctica para hacerlo. La llamada de las víctimas es imperativa. De aquí en adelante no puede quedar abierto el camino de los crímenes honestados bajo esta fórmula: «hubo que actuar con energía». Que cada cual, ciudadano o agente del poder público, cargue con su responsabilidad ante la ley.

Particularmente urge jubilar a la mayor parte de los policías. Exceptuemos a los jóvenes que han cursado estudios y poseen nociones modernas sobre el arte de investigar. Y a los contados funcionarios maduros de sana ideología. Ellos, mejor que nosotros, saben que a la cabeza del escalafón, y rigiendo las Comisarias, figuran aún representantes de aquellas promociones castizas del garrote y del bombín, cuya técnica procedía de cobrar el barato en las timbas y de mullir elecciones. No han asistido a seminarios antropológicos, y saben escupir por el colmillo, y mojarse los tufo mejor que discernir las circunstancias de un delito. Para tales bigardos un socialista, por ejemplo, es netamente un enemigo del género humano.

¿Se puede servir a la República con tan singular estimativa? Los ficheros de las Comisarias y de la Dirección general de Seguridad pueden responder eficazmente. ¿Cuánto hombre honrado consta en ellos como digno de ser vigilado? Lo de menos es la irritación que produce sentirse incluido en el arbitrio actuarial de la policía, sino que los enemigos de la República, si lucen escarpelas reaccionarias, queden exentos de estas inscripciones. Socialistas, comunistas, republicanos de izquierdas, llenan las listas negras del Estado. En cambio, que sepan, ningún señorito fascista, ningún militar sublevado, ningún prevaricador público, ningún especulador, ningún agiotista, ningún usurero, ningún miembro del «cuqueté», ningún pistolero a sueldo de las derechas, ninguno de la J. A. P. o de la C. E. D. A. han manchado sus dedos con la tinta negra ni han ofrecido su perfil al fotógrafo del Gabinete de Identificación.

En consecuencia, sería desagradable y depresivo que las fuerzas sanas de la República dejaran intactas sus fichas, a expensas de futuras reacciones y confiadas a una política de inequívoca parcialidad. Es de esperar que el Gobierno disponga la destrucción de esos documentos rencorosos. Las agrupaciones del Frente popular de toda España deben exigirlo, como nosotros lo hacemos, anticipándonos a sus deseos, desde estas columnas.

De los Ríos, en Castellón

CASTELLON, 27.—Hoy se celebró el acto anunciado con la intervención del camarada Fernando de los Ríos. Era tal el entusiasmo despertado por escucharle, que el teatro fué insuficiente para servir la enorme demanda de localidades, por lo que hubo de ser habilitado otro salón de espectáculos.

Además, fué transmitido por radio a toda la provincia. La elocente y feliz disertación de nuestro camarada De los Ríos fué constantemente interrumpida con ovaciones, siendo al final clamorosos los aplausos y entusiásticos los vitores a los hombres honrados y al Partido Socialista Español. —(Diana.)

Una nota de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo

Terminada la asamblea, quedó reunida la Junta administrativa de la Casa del Pueblo. Al finalizar la reunión, se facilitó la siguiente nota:

«Como resumen de los acuerdos adoptados por las Juntas directivas, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo declara:

- 1.º Que con carácter general estará vigilante y activa hasta conseguir el más exacto cumplimiento del pacto del Frente popular.
 - 2.º Que comenzará una campaña de agitación para conseguir que el Gobierno de la República no reduzca las aspiraciones reflejadas en las peticiones que se han hecho para reposición de todos los trabajadores represaliados y despedidos con ocasión de las huelgas producidas en el año 1934.
 - 3.º Que esta misma agitación se mantendrá para conseguir la total liberación de todos los presos políticos sociales que aún no se han puesto en libertad.
 - 4.º Que a esta acción invitará a todos los elementos y partidos de clase para que todos unidos logremos, no sólo estas obligadas aspiraciones que sirvieron de fundamento del pacto de las izquierdas, sino para mantener latente el sentimiento revolucionario que ha de producir nuestra total emancipación.
- Por la Junta administrativa: Sebastián González, vocal primero; Edmundo Domínguez, presidente.»